Comisión "Unión de extrabajadores de CN" 1990-2005

Quito, 11 de enero de 2023

Estimados jueces de la Corte Constitucional:

No dirigimos a ustedes en nombre de la comisión Unión de ex trabajadores de Cervecería Nacional 1990 a 2005, la misma que está conformada por ex trabajadores de la mencionada empresa cervecera y lucha por la defensa de nuestros derechos.

Queremos expresar nuestro apoyo y soporte al procurador común que ustedes como Corte Constitucional designen, así como también la supervisión que este cumpla con las tareas asignadas en el auto (recolección de carpetas con la información de los ex trabajadores para conformar con el Ministerio de Trabajo, el listado definitivo de los beneficiarios de las utilidades).

Creemos que este es un proceso fundamental para garantizar que todos los trabajadores sean justamente recompensados por su tiempo y esfuerzo. Estamos dispuestos a colaborar en calidad de ***amicus curiae*** de la Corte Constitucional para hacer de este proceso un éxito.

La comisión espera la pronta pronunciación del nuevo Auto que culminará con el merecido cobro de las utilidades que por más de 15 años Cervecería Nacional no canceló.

Atentamente,

Lcdo. Bolívar García García

PRESIDENTE

Corte Constitucional del Ecuador
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 11 ENE. 2023
a las 13:23
Por Johanna
Anexos Sin Anexos
FIRMA RESPONSABLE